

**ESCUELA MAESTRO MANUEL ACOSTA**  
**DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA**

**SUGERENCIAS PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS**  
**AGRESIVAS**

- Reflexionar acerca del tipo de programas de televisión que acostumbra ver el niño. Si éstos son agresivos debe cambiarlos por otro tipo de temática. Justificar al niño la situación de cambio, dar énfasis en las desventajas de los contenidos y programas agresivos.
- A los niños en edad preescolar puede trabajar la eliminación de conductas agresivas por medio de inventar historietas con muñecos en la que se presente una situación de conflicto o insatisfacción, y presentar soluciones opuestas, en una los muñecos pelean, se golpean, lloran y se rompe el juguete (ambas partes pierden) y en otra, se da la cooperación y el intercambio (ambas partes ganan).
- A los niños mayores, pídales que describan una situación que típicamente les lleva a comportarse con agresividad. Ordenar las situaciones irritantes iniciando de la menos molesta a la más incómoda. Ahora ayúdeles a actuar y a vivenciar dichas situaciones buscando y practicando soluciones que excluyan la vía agresiva.
- Ignore la conducta ligeramente agresiva, no dañina para el niño y para otras personas (ej. gritar, patear objetos, azotar puertas, etc.)
- Si la conducta agresiva excede ciertos límites y puede ser dañina para él o para otros entonces consultar a un especialista
- Fomente conductas que si son esperadas o aceptadas ( ej. colaborar, ser amable, mostrar conducta tranquila ).

- Si el berrinche o agresión ocurre fuera de casa, se recomienda buscar un lugar privado para llamar la atención, para sancionar o para tranquilizar al niño.
- La sanción debe ocurrir inmediatamente después de la ocurrencia de la falta para que exista realmente un efecto de eliminación.
- Sancionar faltas pequeñas con castigos pequeños, faltas graves con sanciones fuertes. No prolongar la sanción por períodos largos porque pierde todo efecto el castigo.
- No acumular castigos ni sancionar una conducta dos veces.
- Cumplir las indicaciones que se le digan al niño, porque de no ser así el adulto pierde toda imagen de sancionar.

ESCUELA MAESTRO MANUEL ACOSTA  
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

*SUGERENCIAS PARA ELIMINAR CONDUCTAS DISRUPTIVAS O  
PROBLEMÁTICAS*

- *Identificar la etapa en la que se encuentra el niño con la finalidad de entender los cambios que está experimentando*
- *Analizar los cambios que experimenta a nivel emocional, social o conductual*
- *Enlistar las conductas consideradas como problemáticas de acuerdo a orden de importancia*
- *Empezar a trabajar en una o dos a la vez para obtener cambios reales y significativos*
- *Identificar la situación, la causa que la origina y las posibles consecuencias de la presencia de dichos comportamientos*

*Es preciso mencionar que los niños en muchas ocasiones buscan llamar nuestra atención aunque sea de manera negativa, en otros momentos repiten los comportamientos desagradables porque de alguna manera nosotros hemos reforzado esos comportamientos de manera inconsciente, al no ser claros, congruentes, constantes en las indicaciones que damos.*

CONDUCTA DE LLANTO, BERRINCHE Y/O OPOSICIÓN

- *Cuando se presente la conducta problema se requiere:*
- *Ser paciente y tratar de no perder el control en la situación*
- *No mantener contacto ocular ( con el niño) ni prestar atención a los comentarios de tal manera que no nos "enganchemos" en el juego o situación*

- Manifestarle que con ese comentario o actitud negativa no pondremos atención a su demanda
- Solo se establecerá diálogo si se tranquiliza ( dejar de llorar, no azotarse, aventar cosas, etc. )
- Si el berrinche se incrementa, ubicar al niño en un lugar solo en donde se tranquilice, en donde no exista alguien que observe su "escenita". No permitirle que se cambie del lugar asignado, si es necesario cerrar puertas o salir del lugar( el adulto) donde está el niño, es válido con la finalidad de desarmar el berrinche y quitar toda atención con la finalidad de que deje de presentarlo
- Retomar la situación hasta que el niño esté totalmente tranquilo. En ese momento hay que manifestarle que no agrada su comportamiento y que se desaprueba la forma de conducirse por lo que existirán consecuencias de no cambiar de actitud (castigo)
- Ser tolerante y esperar la actitud de cambio, para ello puede pasar dos o más veces en que pueda volver a suceder el episodio
- Cuando el niño establezca su conclusión de que su conducta no causa efecto en el padre dejará de hacerlo. Hablamos de que existe un cambio cuando 3 o 5 días consecutivos el niño no mostró la conducta problema. Entonces estaremos en el inicio del cambio
- Promover de manera simultánea la presencia de comportamientos adecuados o esperados con la finalidad de buscar el equilibrio en el menor pero sobre todo, mostrarle que puede cambiar y que su forma de actuar es valiosa cuando acepta las reglas o indicaciones
- Al castigar o sancionar es necesario hacerlo con base a conductas no a formas de ser ( se castiga la acción no la personalidad del niño )
- Trabajar con incentivos materiales o afectivos : dulces pequeños, calcomanías, paseos, caricias, besos, abrazos. Los cuales deben darse sin avisarle al niño para que vea que es una consecuencia

positiva por un comportamiento de este tipo. No volverlo una condición para el menor si no el cambio no se producirá. Debe aplicarse de manera selectiva para no caer en los excesos. Vale más emplear los incentivos afectivos que materiales.